



La Florida, 27 de noviembre 2025

CIRCULAR PROCESO DE RENOVACIÓN MATRÍCULA 2026

Estimadas Familias:

Saludamos cordialmente a cada uno de ustedes y les informamos que desde el 09 de diciembre al 23 de diciembre 2025 (plazos fijados por el Mineduc) se realizará el proceso de renovación de matrícula de nuestros actuales estudiantes para el año escolar 2026.

Como en años anteriores, para que sea más fluida la atención, se atenderá presencialmente, de acuerdo al siguiente CALENDARIO de atención por orden alfabético.

Horario de atención: De 8:00 a 13:00 hrs.

Lugar: García Hurtado de Mendoza #8674 Enseñanza Media, en la oficina de Contabilidad.

CALENDARIO DE MATRICULAS 2026

Fecha	Letra primer apellido
Martes 09 de diciembre	A
Miércoles10 de diciembre	B
Jueves 11 de diciembre	C
Viernes 12 de diciembre	D - E - F
Lunes 15 de diciembre	G - H
Martes 16 de diciembre	I - J - K - L
Miércoles 17 de diciembre	M
Jueves 18 de diciembre	N - O - P
Viernes 19 de diciembre	Q - R
Lunes 22 de diciembre	S
Martes 23 de diciembre	T - U - V - W - X - Y - Z

Nota: Considerar que el Calendario de Matrículas 2026 y horarios de atención, puede está sujeto a modificaciones.

Las familias que:

1. Realizaron el proceso de Pre Matrícula 2026 en el mes de octubre a través de la aplicación NotasNet.
2. Se encuentren al día en las colegiaturas (considerando la cuota de diciembre 2025 pagada hasta el 04/12/2025).
3. Concretaron el envío de información solicitada a sus respectivos mails (de acuerdo a la forma de pago informada en Prematrícula 2026).

Si ustedes como familia cumplen los 3 puntos anteriores, estarán habilitados para la formalización de matrícula 2026 (por haber adelantado los pasos). Tienen la opción de efectuar el trámite de MANERA ONLINE O PRESENCIAL.

Las familias que tienen pendiente:

1. Prematrícula 2026, es decir, no realizaron el trámite en el mes de octubre 2026. Les falta actualizar o confirmar datos del/los estudiante(s), madre, padre, apoderado y/o sostenedor económico (según sea el caso).
2. Se encuentran con pago(s) pendiente(s) desde el 05 de diciembre 2026 en adelante. Deben regularizar su pago de manera presencial para efectuar el trámite.
3. Definir la forma de pago y/o el envío de información solicitada a sus respectivos mails, según la forma de pago informada en Prematrícula 2026.

Deberán realizar de MANERA PRESENCIAL la formalización de Matrícula 2026 completando el o los pasos que tenga pendiente.



Si se encuentra con morosidad, debe regularizar su situación de manera presencial, mediante las siguientes formas de pago: efectivo, transferencia electrónica, tarjeta de débito o tarjeta de crédito. NO HAY OTRAS ALTERNATIVAS DE PAGO NI OPCIÓN DE REPACTAR DEUDA, FAVOR NO INSISTIR.

La MATRÍCULA 2026 considera la siguiente documentación

1) Firma del Contrato Servicio Educativo 2026.

- a) Las familias con estudiantes para 4to. Medio 2026, se les incluirá Pagaré firmado y legalizado ante notario público (asumiendo cada responsable económico el costo de la legalización y el impuesto del respectivo pagaré). Dicho documento se debe entregar al momento de formalizar la matrícula. Se enviará por mail el documento a las familias para que lo puedan imprimir y realizar el respectivo trámite, que puede ser en la notaría que más le acomode. Este documento no se solicitará a las familias que paguen el total anticipado al momento de formalizar matrícula.

2) Respaldo la forma de pago con la documentación correspondiente.

- a) PAC (Pago automático asociado a cuenta corriente, cuenta vista o cuenta rut del sostenedor económico). Entregar respaldo de la activación del PAC o pantallazo que encuentra vigente, corroborando el monto tope a cobrar mensual y si tiene fecha de término o es indefinido).
- b) ONECLICK (Pago automático asociado a tarjeta de débito o tarjeta de crédito), entregar pantallazo que encuentra activo desde NotasNet el pago automático asociado a una tarjeta de débito o tarjeta de crédito correspondiente al sostenedor económico.
- c) DOCUMENTADO CON CHEQUES, dejar 10 cheques con fecha de marzo a diciembre 2026 para el pago de la colegiatura, al momento de formalizar la matrícula 2026.
- d) PAGO TOTAL ANTICIPADO, pueden pagar el total proyectado de la colegiatura 2026 en: efectivo, transferencia electrónica, tarjeta de débito, tarjeta de crédito o con 1 cheque al día, para optar al 6% de descuento por el anticipo del pago.

Solo puede realizar la formalización de matrícula 2026, el sostenedor económico indicado en el proceso de pre matrícula 2026, quien debe firmar la documentación de matrícula 2026.

Las familias que requiere efectuar cambio del sostenedor económico y/o forma de pago, debe realizar el trámite de manera presencial para registrar los cambios correspondientes.

Considerar que el colegio informó el 24/10/2025 mediante mail, aplicación NotasNet y/o carta certificada la posible no renovación de matrícula 2026, según Circular N°580 del 22/09/2025 de la Superintendencia de Educación y Protocolo de Morosidad vigente de nuestro establecimiento educacional.

ES IMPORTANTE PARA EL COLEGIO, QUE REALICE EL TRÁMITE EN LAS FECHAS INDICADAS, YA QUE DESDE EL 24 DE DICIEMBRE 2025 SE DISPONDRAN DE LAS VACANTES LIBERADAS, PARA DAR INICIO AL PROCESO ANOTATE EN LA LISTA 2026.

Se despide,

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CORPORACIÓN EDUCACIONAL RAIMAPU TIERRA FLORIDA**